

A juicio de la directora (s) del SERVIU en O'Higgins, Morín Contreras Concha

# Exigencias sanitarias y dificultades eléctricas ocasionaron retrasos en avenida Sanchina

ALFREDO BRAVO  
FOTOS: HERNÁN SILVA

**L**a directora subrogante del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), Morín Contreras Concha, se refirió a los retrasos que afectan las obras de la avenida Sanchina en la comuna de Machalí, proyecto que actualmente registra un 42,96% de avance pese a que su término estaba previsto para 2024.

La autoridad explicó que el principal obstáculo surgió a partir de una exigencia de la empresa sanitaria (Esbio) respecto a la materialidad de parte de las obras, lo que obligó a una extensa negociación entre las partes involucradas.

"Eso detuvo o retrasó la obra por más de diez meses, mientras se resolvía cómo avanzar. Recién en 2025 se pudo definir la forma de trabajo", señaló.

Agregó la funcionaria que, a este escenario se sumaron dificultades con la compañía eléctrica, relacionadas con la metodología y los procesos administrativos para la implementación del alumbrado público.

Según Contreras, estos factores constituyen "los dos grandes motivos del retraso", aunque también se han presentado otros inconvenientes de menor envergadura. Respecto de la responsabilidad de la empresa constructora, la directora subrogante indicó que, el SERVIU ha justificado algunos de los argumentos presentados por



la firma, particularmente en los temas sanitario y eléctrico. No obstante, enfatizó que existen aspectos en los que la entidad ha debido notificar atrasos.

"Hoy debiera haber más trabajadores en terreno de los que hay", afirmó, agregando que el servicio mantiene una supervisión constante para asegurar el avance de los trabajos ya resueltos.

## REUNIÓN CON EL GORE PARA DEFINIR ACCIONES

En relación con la postura del Gobierno Regional (GORE), que ha planteado la posibilidad de liquidar el contrato, Contreras recordó que se trata de una obra cercana a los 13 mil millones de pesos, de los cuales casi 10 mil son

aportados por esa institución. "Ellos nos mandan como unidad técnica, por lo que corresponde reunirnos, analizar sus preocupaciones y definir las acciones conforme a lo que establece el contrato y las bases de licitación", sostuvo.

Consultada sobre la viabilidad de poner término anticipado al contrato, la autoridad fue clara, subrayando que "normativamente, sí. Todos los contratos tienen la posibilidad de concluirse". Sin embargo, precisó que cualquier decisión deberá evaluarse en conjunto con el Gobierno Regional. La ex intendenta también tuvo palabras para los vecinos afectados por las demoras, a lo que señaló que



Con respecto a la posición del GORE, la funcionaria considera que corresponde reunirse, para analizar sus preocupaciones y definir las acciones conforme a lo que establece el contrato y las bases de licitación.

El principal obstáculo para culminar la obra de la avenida Sanchina, surgió a partir de una exigencia de la empresa sanitaria (Esbio) y dificultades con la compañía eléctrica.

Morín Contreras Concha, directora subrogante del SERVIU en O'Higgins.



"primero, lamentar el traspie inicial de esta obra, que fue ajeno tanto al SERVIU como mandante, como a la empresa constructora. Que tengan la certeza de que estamos preocupados de velar porque la obra avance a los ritmos que corresponden y concluya a la brevedad", expresó.

En cuanto a los plazos definitivos, evitó entregar una fecha estimada, argumentando que todo dependerá de la determinación que se adopte tras la reunión con el Gobierno Regional. "Si se mantiene la misma empresa, se puede proyectar, porque es un contrato que conocemos. Pero si la decisión es concluirlo, habrá que volver a licitar, lo que implica nuevos procesos y plazos que no se pueden acortar por la magnitud del presupuesto", concluyó. ☎



## Defunción

Las Damas Arabes y la Sociedad de Juventud Siria de Rancagua, con profundo pesar informamos el fallecimiento del ciudadano de nacionalidad Siria, padre del Dr. Saied Kawil don

**Elias Kawil**  
(Q.E.P.D.)

Le enviamos a su familia y amigos nuestros más sentido pésame por la irreparable pérdida.

"Señor, concédeles el descanso eterno y brille sobre ellos la luz eterna. Todos los que han fallecido de nuestra familia descansen en paz para siempre. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén."